

RESOLUCIÓN CS N° 001715



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400
Tel. 54-0387-4255421
Fax: 54-0387-4255499
Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

SALTA, 26 FEB 2015

Expediente N° 10.629/13.-

VISTO las presentes actuaciones y, en particular la Resolución CD NAT N° 623/14, mediante las cuales la Facultad de Ciencias Naturales tramita una modificación de su Planta de Personal Docente; y

CONSIDERANDO:

Que dicha modificación permitirá cubrir necesidades académicas de la mencionada Facultad.

Que a fs. 44/45 obra intervención por parte de la Dirección General de Personal de esta Universidad, informando sobre la viabilidad de dicha modificación.

Que este Cuerpo no encuentra objeciones al pedido de la Facultad.

Por ello y atento a lo aconsejado por la Comisión de Hacienda, mediante Despacho N° 007/15,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su 1° Sesión Ordinaria del 26 de febrero de 2015)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Modificar la Planta de Personal Docente de la Facultad de Ciencias Naturales, de acuerdo al detalle en el ANEXO I de la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese con copia a: Facultad de Ciencias Naturales, Secretaría Administrativa, Dirección de Presupuesto, Dirección General de Personal, UAI y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la Dirección General de Personal a sus efectos. Asimismo, publíquese en el boletín oficial de esta Universidad.-




Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA


Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

RESOLUCIÓN CS N°

001/15

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
CONSEJO SUPERIOR

Avda. Bolivia 5150 - SALTA - 4400

Tel. 54-0387-4255421

Fax: 54-0387-4255499

Correo Electrónico: seccosu@unsa.edu.ar

ANEXO I

CARGOS DOCENTES	BÁSICO	BAJA		ALTA	OBSERVACIONES	
PROFESOR ADJUNTO CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA	5.667,97	1	5.667,97		Cargo que ocupa el Ig. Carlos Herrando, renuncia sujeta a incremento de dedicación (Semiexclusiva a Exclusiva)	
AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. DEDICACIÓN EXCLUSIVA	8.347,37	2	16.694,74		Cargo vacante de la Cátedra Zootécnica Gral. y Química Agrícola. Contenido en Res. CS 180/14, según informe Dir. General Admi. Económica- FCN	
JEFE TRABAJO PRÁCTICOS DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA	4.905,77	2	9.811,54		Un (1) Cargo vacante de la cátedra de Manejo Integrado de Plagas. Contenido en Res. CS 180/14, según informe Dir. General Admi. Económica. Un (1) cargo ocupado por Ing. A. Rojas Villena, renuncia sujeta a incremento de dedicación (Semiexclusiva a Exclusiva)	
AUXILIAR DOCENTE DE 1ra. DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA	4.143,57	1	4.143,57		Cargo vacante. Contenido en Res. CS 180/14, de la cátedra de Agroecología, Según informe Dir. General Admi. Económica- FCN	
PROFESOR ADJUNTO DEDICACIÓN EXCLUSIVA	11.396,16			1	11.396,16	a)- Cargo a ocupar por la Ing. C. Herrando, Expte. 10.836/11 (Incremento de Dedicación)
JEFE DE TRABAJO PRÁCTICOS DEDICACIÓN EXCLUSIVA	9.871,77			2	19.743,54	b)-Cargo a ocupar por Ing. A. Rojas Villena, Expte. N° 10.240/09, (Incremento de Dedicación) c)- Un cargo en Ecología y Sist. Agropecuarios
JEFE DE TRABAJO PRÁCTICOS DEDICACIÓN SIMPLE	2.452,86			2	4.905,72	d)- Realidad Agropecuaria-Zoología Agrícola.
* TABLA SUELDO NOVIEMBRE/14		6	36.317,82	5	36.045,42	
				SUPERÁVIT		272,40

Lic. CLAUDIO ROMÁN MAZA
SECRETARIO CONSEJO SUPERIOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA

Dr. MIGUEL ANGEL BOSO
VICERRECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA